



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ y DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La *Lista Roja* de la asociación "Hispania Nostra" recoge una gran cantidad de monumentos, de diferente catalogación, que se encuentran en peligro por su condición de ruina, de mala conservación y de peligro en la pervivencia de sus partes más fundamentales.

España cuenta con una riqueza patrimonial y artística extraordinaria. De manera significativa, resulta asombroso la cantidad de edificaciones que existen totalmente descuidadas en nuestro territorio nacional. España posee una riqueza



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

patrimonial como pocos países en el mundo. Sin embargo, no hay una provincia de España en la que no haya algún monumento desprotegido o abandonado que figure en la lista mencionada anteriormente.

Existe una gran preocupación por parte de muchos españoles que ven cómo su patrimonio y edificaciones emblemáticas se van deteriorando poco a poco ante la pasividad de las Administraciones que hacen caso omiso a esta problemática, en lugar de crear soluciones mediante ayudas económicas directas de carácter extraordinario para el sostenimiento estructural del sector hasta la recuperación de la normalidad.

En concreto, en la provincia de Sevilla existen varios elementos del Patrimonio Cultural que se encuentran en estado de abandono por parte de los poderes públicos.

Cabe traer a colación, pues, la situación de la Hacienda de olivar de Peromingo Alto (**Carmena, Sevilla**) datada en el siglo XVII¹:

“Los restos de la Hacienda de Olivar conforman una planta rectangular articulada en torno a un patio central. El molino de aceite ocupa el costado norte de la hacienda y se compone de los cuatro elementos esenciales. La nave de la viga cerrada al Oeste por la torre de contrapeso y al este compartimentada para crear el cuarto de almacenamiento de las tinajas. Al sur y en su extremo occidental, se adosa el trujal, un edificio cuadrado dividido por un arco de medio punto. Los trojes, cajones semisubterráneos, se adosaban a la nave de la viga a continuación del trujal, pero ocupando la mitad de la anchura de éste. La torre de contrapeso es de planta rectangular y está rematada por un chapitel piramidal muy bajo y un

¹ <https://listaroja.hispanianostra.org/ficha/hacienda-olivar-peromingo-alto/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

merlón coronado por remate piramidal en cada esquina. La estructura de las edificaciones es de muros de carga realizado con ladrillo para las cadenas de esquina y cajones de mampostería delimitados por verdugadas de ladrillo. La decoración está realizada con mortero de cal sobre el que se realiza un avitolado que recrea el aparejo de ladrillos y en el espacio ocupado por los cajones de mampostería se simula un aparejo de sillares con las juntas pintadas de blanco y el sillar de color albero. El avitolado se remarca pintándolo de negro”.

“Ruina y abandono”.

Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Ha previsto el Gobierno alguna medida –dentro de su marco competencial– para asegurar que la Hacienda de olivar de Peromingo Alto no continúe en estado de abandono?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de julio de 2022

D. José Ramírez del Río

Diputado del GPVOX

D. Pedro Jesús Requejo Novoa

Diputado del GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

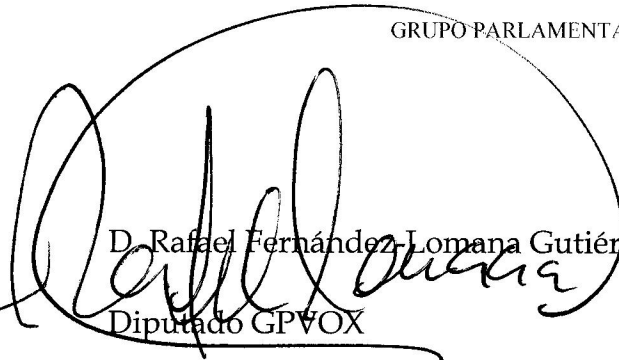
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


D^a. Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX


D. Rafael Fernández Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX


D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX


D. Joaquín Robles López

Diputado del GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 221284 13/06/2022 17:39